



EL DIARIO POPULAR



Año 2

SANTIAGO DE CHILE, Miércoles 23 de Diciembre de 1903

Núm 372

El Diario Popular EL DIARIO MAS BARATO DE CHILE

Publica ilustraciones todos los días

SUSCRIPCIONES

Por un año..... \$ 6.00
Por seis meses..... 3.00
Por tres meses..... 1.50

PRIMA

A las personas que se suscriben por todo el año 1904 se les suministrará el diario desde la fecha en que se recibe en importe en la oficina de Administración, Bandera 789, sin mayor recargo por lo que resta del presente año.

Tendrán también derecho a escoger tres ejemplares, que se les remitirá franco de porte, de la siguiente Biblioteca:

La Isla del Tesoro, por Roberto Stevenson, 3 tomos.

Asesinos, por P. Felicio dos Santos.

Un ladrón de alto copete, por Guy Boothby

El pan de la emigración, por Enrique San Martín.

El soldado ciego y El Sargento Frank, por Viktor von Tricht.

Cuando competimos, por Antonio Truel.

¿Quién fué el asesino?

EL DIARIO POPULAR

SANTIAGO, 23 DE DICIEMBRE DE 1903.

EL LIBERALISMO Y LOS POBRES

En la fin de facilitar el matrimonio de los pobres, el Ilmo. y Rvmo. Señor Arzobispo de Santiago ha dispuesto en un decreto que ya todo el mundo conoce, que se reduzcan los derechos parroquiales que al casarse pagan las personas que tienen una renta mensual menor de sesenta pesos.

Tal disposición de la autoridad eclesiástica beneficia directamente al pueblo, a los obreros y a todas las personas de escasos recursos, quienes pueden cumplir con los mandatos de su conciencia con un pequeñísimo sacrificio de su parte.

La Iglesia, en su interés de fomentar el verdadero matrimonio, no vacila en desprenderse de buena cantidad de sus entradas en provecho de los pobres. Los pobres no tendrán de hoy en adelante ningún inconveniente para realizar la unión sacramental, única que a los ojos de Dios es legítima y honrada.

Pero el mayor beneficio que procurará esta sabia medida será un beneficio social. Fomentando y facilitando el matrimonio religioso, se conclucirá con esos estados quíprocos, inciertos e inmorales, provenientes de uniones no autorizadas por el sacerdote, y se cimentará a las familias sobre bases legítimas y estables.

A pesar de ser tan evidentes los beneficios que del decreto del Ilustre Estado resultan para el pueblo, el radicalismo ha protestado, ha tocado la campana de alarma y ha llamado a las filas liberales a agruparse contra el enemigo imaginario.

¿De qué protestan? De que se rebajan los derechos a los pobres para contraer matrimonio religioso.

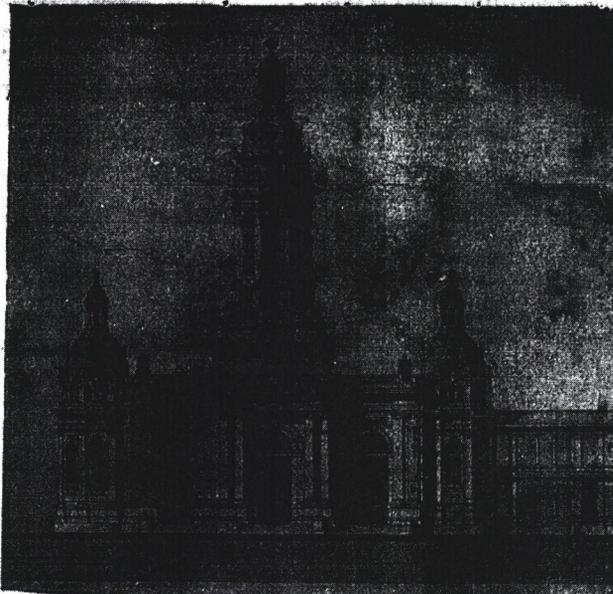
¿Qué pretenden? Que el Gobierno hostilice a los párrocos y restrinja por medio de leyes prohibitivas la santa facultad de autorizar los matrimonios católicos.

¿Y dónde van? A perpetuar esta rivalidad entre el Registro Civil y el matrimonio religioso; a mantener el estado de corrupción que hoy presentamos, ante para toda clase de abusos, seducciones y delitos; a fomentar, como preciso decirlo, el concubinato amparado por la ley.

El discurso pronunciado por el Diputado de Valparaíso Señor Galletero Rivera sobre este asunto y en este último sentido, es sectario, antipopular y antipatriótico.

El liberalismo trata hoy como siempre de lastimar los intereses, los derechos del pueblo por satisfacer sus menudos propósitos; trata hoy como

IGLESIA DE LA ESTAMPA



He aquí un templo que, una vez concluido, será, si no el primero, al menos uno de los más hermosos de la capital.

Actualmente se construye el cuerpo del edificio; sin embargo, se trabaja activamente en allegar recursos para dejarlo en breve terminado con sus magníficas torres, que, como puede verse, están ideadas con gran gusto artístico.

siempre de atropellar la más preciosa y más necesaria de las libertades por un fin político del momento!

Felizmente la opinión honrada del país ya lo conoce y sabrá evitar la ridícula amenaza!

Callos

Entre las calamidades que más atigen a los pobres habitantes de Santiago, ocupan un lugar no despreciable los callos, esos parásitos incomparables del melicé de los pies.

Sobre todo ahora que no tenemos pavimento en las calles, y el de las aceras es el pésimo, ahora es cuando los callos hacen su agosto entre nosotros.

Por eso no es de extrañar que en todos los tiempos muchos químicos de fama se hayan dedicado a combinar ácidos y mil sales para encontrar un antídoto contra esta enfermedad, y hay quienes aseguran que, usando los procesos de la República francesa exigieron al sabio Lavoisier el sacrificio de su cabeza en nombre de la fraternidad, ésta se ocupaba en preparar un ácido anticallusos por desgracia, la República naciente como necesitaba sabios, ni tendría callos.

Por eso no se permitió al ilustre químico terminar sus ensayos, y el secreto que había descubierto bajó con él a la tumba.

Desde entonces hasta nuestros días se han ideado mil modos de matar los callos, siendo los ingleses quienes, con más empeño, se han dedicado a la noble tarea.

Por fortuna, la química ha progresado y el remedio que muchos sabios no pudieron encontrar, lo acaba de descubrir el inteligente químico chileno Don José Doering.

Su remedio contra los callos consiste en un líquido que, aplicado por diez minutos sobre un callo, lo arranca de raíz, aunque sea más grande que el Santa Lucía.

El líquido Florentino, — así se llama el líquido o sustancia — tiene muchas otras propiedades terapéuticas, y es una verdadera bendición de Dios en estos tiempos de callos y chichones.

Lo recomendamos, pues, a todos los que adolezcan de tan graves males.

Logramos siquiera destruir los callos de los pies, ya que para callos sociales no hay por el pronto medio conocido, al menos que yo sepa.

DR. COCHRANE.

ACTUALIDADES

La situación política

Con motivo del voto dado por la H. Cámara de Diputados en la sesión del lunes, por el cual acordó prorrogar la discusión de los Presupuestos hasta el 31 del actual, el Ministerio no asistió a la sesión celebrada ayer por dicha corporación, y el Señor Diputado por Biquí, Don Enrique Rodríguez propuso un voto de confianza, franco y explícito al Ministerio, que viera a declarar su situación respecto de la mayoría que apoya al Gobierno.

Al principio de la segunda hora se presentaron a la Cámara los Señores Ministros, menos el de Justicia con el objeto de contestar a las preguntas que diversos Señores Diputados habían hecho en la sesión anterior y para ver el resultado del voto de confianza propuesto por el Señor Rodríguez.

Los Diputados Señores Irrazaval, Díaz Sotelo, Echenique y Valdés Cuevas formularon nuevamente sus preguntas al Sr. Ministro de Colonización, a los cuales el Señor Edwards contestó defendiendo la corrección de sus actos y terminó declarando que estudiaría el asunto más detenidamente a fin de resolver en conformidad a la opinión que se forman sobre el respectivo.

Apoyado el debate se dió por aplazado el proyecto del Señor Irrazaval referente a la conducta del Gobierno en lo relativo al arrendamiento de tierras magallánicas.

Púsose en discusión en votación el proyecto del Señor Rodríguez que dió por resultado el voto por la afirmativa, 25 por la negativa y seis abstenciones.

Leído que fué el resultado de la votación los Señores Ministros se retiraron de la Sala.

A pedido de un Señor Diputado de la mayoría se repitió la votación. Al empezar a tomarse la segunda votación los Señores Diputados de la minoría abandonaron en masa la Sala, siendo por lo tanto aprobado por unanimidad el voto de confianza propuesto por el Señor Diputado por Biquí.

Anoche se daba seguía la presentación de la renuncia del Ministerio.

El Ilmo. Señor Casanova

En la mañana de ayer partió a Catemu el Ilmo. y Rvmo. Señor Arzobispo, que visitará el lugar donde ha de construirse el puente de Chagres.

EXCLUSION

La Municipalidad de Providencia ha excluido de los registros electorales al Registrador Don José Luis Salinas, por estar imposibilitado para ejercer los derechos de ciudadano elector.

Universidad Católica

Brillante fué la fiesta con que la Universidad Católica celebró anoche la distribución de premios a sus alumnos.

La concurrencia fué muy numerosa y de lo más escogido.

El interesante programa fué cumplido con toda lucidez, estando la parte musical a la altura de la literaria, que fué sobresaliente.

Estampillas postales

La Compañía American Bank Note ha sido encargada por el Gobierno para hacer las nuevas estampillas de correo, por haber sido su propuesta la más conveniente.

Consejo de Defensa

Ayer de cinco y media a siete de la tarde, se reunió el Consejo de Defensa Fiscal, presidida por el Director del Tesoro, Señor Benjamin Vergara y con asistencia de casi todos sus miembros.

El Consejo se ocupó en despachar varios asuntos judiciales sometidos a su deliberación: se dió cuenta de numerosos informes administrativos y se levantó la sesión.

Talleres de la Gratitude Nacional

Esta noche a las ocho se verificará en los talleres de la Gratitude Nacional un acto literario-musical, con motivo de reanudar los cursos de los alumnos que se han distinguido durante el año.

El programa que se ha elaborado es variado y selecto.

ALZA DE PASAJES

Se dice que la Alcaldía hará una nueva proposición a la Empresa de Tracción, a fin de impedir que el alza de los pasajes sea demasiado gravosa para el pueblo.

Concesión del Parque Forestal

La Alcaldía Municipal envió ayer una nota a la Intendencia, en que agrega algunas consideraciones al informe evacuado por el Señor Intendente sobre la concesión del Parque Forestal.

EL MINISTRO DE CHILE EN LA ARGENTINA

SU PROXIMA LLEGADA

El Viernes llegará a Santiago el Ministro Plenipotenciario de Chile en la República Argentina, Don José Francisco Vergara Donoso.

Se ha dicho que este Diplomático ha sido llamado por el Gobierno a fin de que preste su cooperación en los estudios del servicio de colonización que él conoce a fondo; pero se sabe que se trata sólo en un pretexto, pues la verdadera causa del viaje del Señor Vergara Donoso es ilustrar al Gobierno en el delicado y trascendental asunto del Norte, que toca ya a su fin.

Escuela Normal de Preceptores

Hoy a las 11 A. M. salen a vacaciones las alumnas de la Escuela Normal de Preceptores, después de la distribución de certificados, que se verifica también en la mañana de hoy.

Tribunal Pleno

En Tribunal Pleno se continuó ayer, recibiendo el alegato de la causa Mercedes Guerra con el Fisco, y se terminó, quedando la causa en acuerdo para ser fallada.

Agente postal

Se ha aceptado la renuncia que presentó Doña Francisca Celedón del empleo de agente postal del Crucero (San Felipe), y en su lugar se ha nombrado a Doña Lorenza Laso de Mansilla.

Correo de Atacama

Se ha nombrado a Don Victorino Vergara oficial auxiliar de la Oficina Principal de Correos de Atacama, en lugar de Don Angel C. Domínguez, que renunció.

Correo de Quilgay

Quince días de licencia se le ha concedido, por motivos de salud, a la Administradora de Correos de Quilgay, Doña Dolores Mendoza y de Arizaga.

Escuela Profesional

Un mes de licencia, por motivos de salud, se le ha concedido a la profesora de la Escuela Profesional de Niñas de esta ciudad, Doña Celina R. González.

Comisión

Se ha designado una comisión de vecinos compuesta de los Señores Manuel J. Rencoret, Horacio Calvo y Enrique Hopfenbiller para que vigile los trabajos de reparación del camino de Nancagua a Uva Blanca.

Consejo de Estado

Esta tarde se reunirá el Consejo de Estado para formar terna para proveer en suplencia los Juzgados de Letras de Loncomilla y Puchacay.

Los Señores Consejeros han sido citados ayer.

Puchacay

Se le ha concedido un mes de licencia al Vacunador de Puchacay, Don Arturo Cáceres.

Osorno

Ayer se dió curso al decreto por el cual se le acepta a D. A. Querebín Rozas la renuncia presentada del puesto de Administrador de Correos de Osorno, y en su lugar se nombra, por el mismo decreto, a Doña Santos S. v. de Zamorano.

Batallón Yungay

Por disposición de la Comandancia General de Armas, esta tarde, a las dos, se reunirá en el Batallón Yungay la Comisión compuesta del Comandante en jefe cuerpo, Mayor Señor Lorea Prieto y de los señores oficiales del Bat: Capitán Señores Ricardo Irrazaval y Enrique Rodríguez y Tenientes Señores Julio Concha y Camilo del Ferro, con el objeto de recibir la prueba del Subteniente de reserva Señor Tucapel Quilgaya, para oír al grado inadmistramente superior.

Universitaria

El Cuerpo de Profesores de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas debe reunirse mañana en la tarde, en la sala Universitaria, con el objeto de formar la terna respectiva al nombramiento de profesor de Derecho Romano, vacante por el fallecimiento del Señor Agustín Rodríguez.

Caminos

La Dirección de Obras Públicas llevará a cabo, por administración, la reparación de los caminos de Lautaro a Llamas, debiendo al efecto girar contra la Tesorería Fiscal de Santiago hasta por la suma de \$ 5.501 que agregará a los mil con que contribuyen los vecinos.